

# Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

AÑO VI

REDACCION  
Rambla de San Juan, 50, entresuelo  
ADMINISTRACION  
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona, Martes 3 de Abril de 1900

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En toda España, CINCO pesetas trimestre.  
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.  
Pago adelantado  
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 1557

## LOS ALCOHOLES

CONGRESO

SESIÓN DEL 28 DE MARZO DE 1900

El Sr. VICEPRESIDENTE (García Alix): El Sr. Cañellas tiene la palabra para alusiones personales.

El Sr. CAÑELLAS: Señores Diputados, me propongo en la tarde de hoy, en la «entrega» de hoy, como diría mi distinguido amigo particular Sr. Romero Robledo, porque hemos de hablar mucho sobre alcoholes, recoger las alusiones que me han dirigido el Sr. Bergamín, el Sr. Romero Robledo y el señor Ministro de Hacienda, (El Sr. Romero Robledo: ¿Como he de haberle aludido á S. S., si no he hablado?—El señor Ministro de Hacienda: Yo tampoco he aludido á S. S.—Varios Sres. Diputados: ¡A votar, á votar!)

El Sr. Romero Robledo, en la tarde de anteayer, con motivo de una interrupción, se refirió á la provincia que tengo el honor de representar, cuando el Sr. Bergamín leía párrafos de una obra de dos químicos franceses, según creo, y nos decía que los cognacs fabricados con alcohol vinico eran más nocivos á la salud que otros licóres fabricados con alcohol industrial.

Principiare por el Sr. Ministro de Hacienda, que, fijense bien los Sres. Diputados, ha tenido buen cuidado de no rebajar ningún impuesto; que ha aumentado muchos, proponiéndose solamente rebajar el de las 37-50 pesetas que pesan sobre los alcoholes, y que pidiera el Sr. Romero Robledo, con mucha razón (El Sr. Romero Robledo: ¿Yo he pedido eso? Cuando se trató de imponer las 37 pesetas sobre los alcoholes, fue su señoría uno de los más entusiastas defensores de ese impuesto, y ese impuesto es hoy el único que se rebaja. (El señor Ministro de Hacienda: No es exacto, ¿qué se ha de rebajar? Se han rebajado otros; ese no se rebaja; se va á cobrar lo que hoy no se cobra.)

El señor Ministro de Hacienda debe hacer bueno eso, porque los números son los números. Pero es que ocurre en esta materia que el señor Ministro de Hacienda, que en el año 1888, combatiendo á mi lado el proyecto de mi amigo particular y político Sr. López Puigcerver... (El señor Ministro de Hacienda: Estaríamos cerca; lo que es al lado de su señoría, no.) Estaba S. S. tan cerca de nosotros, que yo pido solamente á los amigos que me siguen en este debate que publiquemos mañana el discurso de S. S., y cuando los españoles lo vean y conozcan lo que dijo su señoría en 1888, se admirarán del sacrificio enorme que hay que realizar y de lo que hay que sufrir para llegar á ese banco en tiempos del Sr. Silvela; porque el sacrificio es tan grave, que no puede resistir á la tentación de leer algunos de los párrafos del magistral discurso de su señoría. —Muchos señores diputados: ¡A votar, á votar!

Señor presidente, estoy en mi derecho, y creo que, en el uso de mi derecho, me amparará S. S.

El Sr. VICEPRESIDENTE (García Alix): Sr. Cañellas, la Presidencia amparará á S. S. en el uso y en el ejercicio de su derecho; pero ruego á S. S. que se circunscriba en este debate á la alusión de que ha sido objeto. (Muy bien, muy bien)

El Sr. CAÑELLAS: Señor presidente, S. S. sabe, como sé yo, porque ya soy viejo, como lo es S. S. en esta casa, y

porque se lo he dicho particularmente, que yo me propongo siempre ser breve, y principalmente hoy, muy breve; pero si los que me interrumpen, porque desean que se vote en seguida el voto particular del Sr. Bergamín, se proponen que yo sea largo, lo seré.

El Sr. VICEPRESIDENTE (García Alix): Las interrupciones, Sr. Cañellas, no significan lo que S. S. supone; y su señoría, que como yo, es ya viejo en esta casa, sabe que el que habla en momento determinado tiene que amoldarse al ambiente del auditorio.

El Sr. CAÑELLAS: Bien; y por esto mismo seré breve en lo que tengo que decir. (Varios Sres. Diputados: ¡A votar, á votar!—Una voz en una tribuna: ¡A votar!

El Sr. VICEPRESIDENTE (García Alix): ¡Orden! Las tribunas guardarán silencio, y los señores cuidarán de ello.

El Sr. CAÑELLAS: El Sr. Ministro de Hacienda ha defendido conmigo siempre, antes de la fecha presente, que el interés de nuestra producción vinicola, realmente, es el ramo primero y el más importante de la riqueza nacional, todo lo contrario de lo que ha sostenido el señor Bergamín, elocuentemente, defendiendo su voto particular. (El Sr. Ministro de Hacienda: Distingue tempora) ¿Es que cree S. S. que hoy no estamos en el mismo caso? Quiere su señoría que distingamos de tiempos? Pues vamos á distinguir.

Decía el Sr. Bergamín, con la autoridad de unos químicos franceses, lo que antes he expuesto respecto á los alcoholes de vino y á los alcoholes industriales. Pues el señor Ministro de Hacienda, en el año 1888, decía lo que va á oír la Cámara: «El alcohol industrial, extraído de las sustancias amiláceas, de la fécula de patata, de la remolacha, de los cereales, hasta el siglo presente ha venido engendrando el alcoholismo, que tiene por terrible cortijo la locura, el suicidio y el crimen, y con ellos por resultado, si sus estragos no se atajan y contienen, la degeneración de las Naciones.» Pues bien; el mismo señor ministro de Hacienda, que sostenía en 1888, fecha bien reciente... (El señor ministro de Hacienda: Eso sucede con el alcohol vinico y con el otro; con todo alcohol. El abuso del alcohol lleva á esas consecuencias.) Entonces no distinguió su señoría, señor ministro... (El señor ministro de Hacienda: Ese párrafo se refiere, en general, al alcoholismo.) Pues bien; el Sr. Fernández Villaverde... (Nuevos rumores.—Varios señores Diputados: ¡A votar, á votar!

El Sr. VICEPRESIDENTE (García Alix): ¡Orden, orden! señores Diputados, ruego á sus señorías que no interrumpan al orador.

El Sr. Cañellas: El Sr. Fernández Villaverde añadía, con respecto al encabezamiento de los vinos, lo que van á oír los señores diputados: (Siguen los rumores y las voces de ¡A votar, á votar!) «Para evitar las mezclas y adulteraciones... (Los murmullos que hay en el salón no permiten al orador continuar leyendo.)

El Sr. VICEPRESIDENTE (García Alix): ¡Orden, orden! Ruego á los señores diputados que guarden silencio.

El Sr. CAÑELLAS: Yo diré todo lo que tengo que decir y me amparará la autoridad del señor presidente.

El Sr. VICEPRESIDENTE (García Alix): Sr. Cañellas, tengo la seguridad de que, con arreglo á lo que me ha manifestado su señoría de que se va á circunscribir á la alusión personal, va á evacuar esa alusión y no á exasperar la

impaciencia que tiene la Cámara por llegar á la votación. (Muy bien.)

El Sr. CAÑELLAS: La impaciencia de la Cámara yo no la veo. (Risas.)

El Sr. Dupuy de Lome: Eche su señoría una mirada alrededor de la Cámara.)

El Sr. VICEPRESIDENTE (García Alix): La impaciencia se advierte en la Cámara; pero continúe S. S., y haga lo posible por abreviar.

El Sr. CAÑELLAS: Haré lo que pueda, si no me interrumpan.

El Sr. VICEPRESIDENTE (García Alix): Hay que someterse desde luego á la voluntad general. (Bien, bien.)

El Sr. CAÑELLAS: ¡Si aun hago el favor de no pedir que se me reserve en el uso de la palabra para mañana, como podría hacerlo en uso de mi derecho!

El Sr. VICEPRESIDENTE (García Alix): Para que quedase S. S. en el uso de la palabra sería preciso que antes lo concediese la Presidencia, y siempre que estuvieran para terminar las horas de Reglamento.

Siga S. S.

El Sr. CAÑELLAS: El señor Ministro de Hacienda, que quiere que hoy se encabecen los vinos con alcoholes industriales, decía lo siguiente:

«Contra el dictamen de la Academia francesa, citado por el Sr. Jimeno, yo podría poner el dictamen de la Academia de Medicina española, que es un informe comunicado, me parece, en 1886 al Ministerio de la Gobernación, afirmó esta superioridad, que defendiendo, del alcohol vinico sobre el alcohol industrial. Me alegro de oír en este punto la confirmación de una autoridad como la del señor Puerta. La diferencia es innegable. Yo no pongo en duda los adelantos de la química, ¿cómo he de negarlos? Pero afirmo que esos adelantos de la química, que no se desmienten en el laboratorio, tampoco se aprovechan siempre por la industria ni se utilizan para la producción del alcohol del comercio.

«Pero, por otra parte, ¿cómo negar que en el alcohol de vino hay algo que la química no encontrará nunca? Hay ese «bouquet», reconocido por cuantos han intervenido en este debate, por el Sr. Jimeno mismo; esos éteres errantes que da la Naturaleza y no puede hallar en el fondo de sus alambiques la química. Ese «bouquet» es el secreto de que ese alcohol de vino tenga para el encabezamiento de los vinos, no para el encabezamiento abusivo, sino para el que exige su conservación en los climas cálidos, una ventaja que no puede igualar, ni aun rectificado, el alcohol industrial.»

Llamo la atención de la Cámara, porque es importantísimo, sobre el párrafo que acabo de leer.

Pues bien; en esta situación el señor Ministro de Hacienda hoy, invocando los principios de escuela, casi nos ha dejado á todos sin esperanza ninguna, sin esa esperanza de concordeia, de paz y de armonía, con la cual se nos había brindado francamente, yo no esperaba esto de su señoría, porque si para traer hoy el proyecto de alcoholes su señoría ha necesitado borrar de una plumada todo, absolutamente todo lo que dijo en el año 1888, y además defiende hoy el encabezamiento con un alcohol que su señoría reconoce que perjudica á los vinos y es nocivo á la salud, porque así lo declaró su señoría, añadiendo, de acuerdo con D. Gabriel de la Puerta, que contra el dictamen de una Academia francesa su señoría estaba por el dictamen de una Academia española, á mi me parece que bien valdría la pena de que en vez

de mostrarse tan intransigente como le hemos visto esta tarde, su señoría nos ofreciera el medio y la manera de resolver este problema y este conflicto.

Dicho esto, yo no necesito sincerarme de aquella mala inteligencia que ha tenido su señoría (El señor Ministro de Hacienda: Ya la deshice y sinceré á su señoría), porque yo entiendo que, en último término, los impuestos los pagamos todos los españoles, los pagamos los consumidores.

Tampoco sería una cosa del otro mundo que aquí hablaran y terciaran en la discusión, y yo creo que deberían hacerlo, las personas que se dedican especialmente á la fabricación de alcoholes, que al fin y al cabo ellas nos ilustrarían con la práctica que tienen en esta clase de asuntos.

Conste, pues, que, recogida la alusión, yo no tengo por hoy nada más que decir, y conste señores diputados impacientes por la votación, que sin vuestras interrupciones, haría ya más de diez minutos que yo habria concluido.»

## INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 1.º

En el Senado se procederá mañana, por ser primeros de mes, al sorteo de las secciones.

Luego se designará la comisión que ha de entender en el proyecto sobre colocación de los excedentes de la judicatura, procedentes de Ultramar.

—El martes, probablemente, se leerá en las Cámaras el decreto suspendiendo las sesiones de Ultramar.

En el último Consejo de ministros quedó el Sr. Silvela autorizado para leer el mencionado decreto cuando lo considerara oportuno.

No se cerrará mañana la legislatura por que, según parece, hay interés en que se apruebe el proyecto de Gracia y Justicia, de que hemos dado cuenta.

—La comisión que entiende en el proyecto normalizado la situación de los jefes y oficiales movilizados de Ultramar, ha emitido ya su dictamen.

Mañana se discutirá dicho proyecto.

El general Azárraga parece que tiene empeño en que quede aprobado antes de que se cierren las Cortes.

—En el Congreso se leerá mañana el proyecto sobre delitos de contrabando y defraudación.

Las secciones nombrarán mañana mismo la comisión que ha de entender en este proyecto, pero es muy probable que no se discuta hasta la próxima legislatura.

—El Directorio de la Unión Nacional ha enviado á los periódicos copias de los telegramas que ha recibido de provincias protestando de la aprobación de los presupuestos.

Algunos de los mencionados telegramas están redactados en términos muy pintorescos.

En casi todos ellos hay rudísimos ataques al Gobierno y á los políticos.

Un periódico ministerial, hablando de este asunto, dice que hay nombres de pueblos que no figuran en el mapa.

Uno de los telegramas dice que el criterio de los gobernantes es gobernar y gozar y que han entregado las colonias á los yanquis y la riqueza nacional á los judíos.

Los gobernadores de las provincias telegrafían que en todas ellas reina completa normalidad, incluso en Valladolid y en Valencia, donde se temía que ocurriera algún incidente.

En Valladolid se cerraron ayer las tiendas sin que se alterase el orden.

—El representante de España en la República Argentina participa que se ha publica



do un decreto, concebido en términos cariñosos para España, por el que se suprimen las estrofas del himno nacional que resultaban ofensivas para nuestra patria.

Por dicho decreto queda prohibido que se canten en las escuelas las mencionadas estrofas.

—El próximo miércoles se celebrará Consejo de ministros, al que se le concede, por adelantado, extraordinaria importancia.

—Se han recibido despachos de Nueva York en los que se dice, con referencia á noticias de Venezuela, que los rebeldes han sido batidos por las tropas leales, teniendo 323 muertos y dejando 80 prisioneros.

Los rebeldes se han retirado hacia la Guayana.

—La Estafeta tratando en su número de hoy de la subida de los tabacos, dice que el recargo es excesivo, pues representa un 14 por 100.

Añade que la habilitación hubiera consistido en compensar el recargo perfeccionando las labores y dando al consumo otras nuevas y especiales.

—En el despacho de S. M. la Reina se ha verificado hoy el sorteo para designar los 13 varones pobres y otras tantas mujeres á quienes según la tradicional y piadosa costumbre lavará los pies la Soberana el Viernes Santo.

Habían presentado solicitudes para entrar en el sorteo 500 mujeres y 300 hombres.

S. M. la Reina ha sacado personalmente de la urna las papéletas en que constaban los nombres de los favorecidos por la suerte.

Asistían al acto el Sr. Obispo de Sión y el secretario de la Capellania Mayor.

—En el ministerio de Fomento se han firmado hoy más de 400 cesantías, con arreglo á lo que exigen las economías últimamente aprobadas por las Cortes.

—En los trenes de esta tarde han marchado á sus casas muchos senadores y diputados.

—La Estafeta, en el enérgico artículo de que hemos hablado antes, dice que la renta de Tabacos disminuirá considerablemente con motivo del nuevo aumento.

—Paris, 1.º.—Según despachos de Capetown, han desembarcado en aquel puerto siete compañías de voluntarios ingleses.

—La octava división británica marchará en breve hacia el Norte.

—Espérase que el lunes llegará á Capetown el gobernador de aquella plaza; Milner, que ha ido á Bloemfontein para conferenciar con el general Roberts.

—Paris, 1.º.—Contestando á las reclamaciones de los holandeses del Cal o para que los prisioneros boers no fueran conducidos á Santa Elena, el gobernador de aquella colonia ha declarado que todo dependerá de lo que disponga el Gobierno de Londres.

—Paris.—Se han recibido despachos del África del Sur, en los que se dice que los boers están haciendo importantes trabajos de fortificación en Pretoria.

Construyen un campamento fuera de la población para que se refugien en él las mujeres y los niños durante el sitio de la plaza.

—Paris.—El Gobierno inglés ha recibido telegramas en los que se participa que el general Roberts ha emprendido el movimiento de avance.

—Paris.—Dicen de Londres que se entablan escaramuzas entre ingleses y boers.

Ultimamente ha habido un pequeño combate.

En un reconocimiento que hizo el general Bethune hacia Helamker, tuvo que replegarse ante el ataque vigoroso de los boers.

—Paris.—Le Temps ha recibido telegramas de Londres, en los que se dice que en los círculos militares se estima que en las tres semanas que ha pasado el general Roberts en la inactividad, han tenido tiempo sus tropas para descansar y han podido hacerse los preparativos para el movimiento de avance que proyecta y que, según resulta del telegrama anterior, ha iniciado ya.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Los alumnos de este Seminario Pontificio han recibido órdenes sagradas de S. E. el Sr. Arzobispo en la capilla del expresado establecimiento, son los siguientes:

Para el Presbiterado

Rdo. D. Baldomero Bové Plans, de Tarragona.

Rdo. D. Francisco Vives Antich, de Valencia.

Rdo. Ldo. D. José María Lluch Roig, de Terona.

Rdo. D. Vicente Escutia Gallent, de Valencia.

Para el Diaconado

Rdo. D. Antonio Nogués Martí, de Montroig.

Rdo. D. Antonio Prenafeta Solé, de Vilosell.

Rdo. D. Juan Busquitas Boleda, de Guimerá.

Rdo. D. José Martorell Ventura, de Roda de Bará.

Rdo. D. Ramón Piñas Morla, de Valls.

Rdo. D. Tomás March Crivillé, de Tarragona.

Rdo. D. Ramón Palau Recasens, de Vilosell.

Rdo. D. Jocondo Bonet Mercadé, de Tarragona.

Rdo. D. Miguel Sans Vallverdú, de Omeñons.

Rdo. D. José Bassedas Colom, de Cambrils.

Rdo. D. José Guasch Suau, de Picamoixons.

Rdo. D. Juan Dalmau Rius, de Valls.

Rdo. Ldo. D. José Pou de Foixá, de Zaragoza.

Rdo. D. Tomás Cunillera Farnés, de Granollers.

Rdo. D. Manuel Rovira Prat, de Barcelona.

Rdo. D. José María Torrent Llovera, de Barcelona.

Rdo. D. Francisco Granell Monton, de Burriana.

Para el subdiaconado

Rdo. D. Jaime Constantí Inglés, de Vimbodí.

Rdo. D. Justo Pallejá Pedret, de Falset.

Rdo. D. Luis Guérri Esteve, de Tarragona.

Rdo. D. José Vilá Pere, de Guardia dels Prats.

Rdo. D. Ramón Mirat Malet, de Montblanch.

Rdo. D. Cayetano Iruas Orrinall, de Pobla de Montornés.

Además confirió S. E. I. Órdenes sagradas á 24 alumnos del Seminario Conciliar de Valencia.

Los síndicos de los gremios, junto con la Comisión del Centro industrial, continúan estudiando la organización preliminar para la recaudación del impuesto de consumos.

Según nuestras noticias, se ha acordado en principio la publicación de un boletín diario, en que constarán los ingresos que se realicen, con especificación de los conceptos y nombres de los introductores.

La cuestión del personal, juzgado como asunto secundario, no será tratada hasta los últimos días de Junio.

Para esta mañana está señalada en la sección primera de la Audiencia la vista en juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Tortosa, por infidelidad electoral, contra J. Ll., estando encargado de la defensa los Sres. Vendrell y Alfonso.

En la sección segunda se verá en juicio por jurados la causa formada por el Juzgado de Gandesa, contra P. F. S. sobre abusos de autoridad, corriendo la defensa y representación, respectivamente, á cargo de los Sres. Valls y Martí.

Ayer dió principio el juicio de excepciones ante la Comisión mixta de reclutamiento.

Hoy deben verse las correspondientes á Pobla de Montornés, Riera, San Jaime, San Vicente, Salomó, Santa Olaya, Torredembarra, Vendrell, Vespella, Abiol, Alió, Alcover y Brañm.

Para mañana están señaladas las pertenecientes á Cebra, Figuerol, Garrigella, Masó, Milá, Nules, Pla de Cebra, Pont de Armentera, Puigpelat, Riba, Rodoná, Vilabella, Vilallonga, Villarrodona, Vallmoll, Aleixar, Alforja, Almoixar, Borjas del Camp, Botarell y Cambrils.

En la mañana del domingo se verificó por las calles de esta capital o a costación pública á favor de la familia del desgraciado pescador conocido por el Trunfas, que pereció ahogado recientemente en compañía de su hijo.

La trieta comitiva iba precedida de una banda de música y formada por una comisión de marinos y un coche con estandarte enlozado, en el que iban algunos individuos de la familia de aquellos desgraciados.

Han sido declarados cesantes todos los temporeros de la Sección de Estadística de esta capital.

Con regular concurrencia debió anteaer en la plaza de toros la compañía dirigida por el profesor de equitación D. Enrique D. del Villar.

El espectáculo en general satisfizo bastante á la concurrencia, que premió con grandes aplausos los trabajos de la troupe Villas, compuesta de cinco notabilísimos artistas; algunos de los realizados por gatos y perros amaestrados, en particular el de uno de éstos que, disfrazado á lo Mlle. Pompadour, ejecutó muchas monadas, paseándose por la pista y montado en su coche, tirado por dos compañeros suyos; la troupe Crak Crak Croc, por su novedad y precisión, obtuvo así mismo muchos aplausos.

También fueron celebrados los ejercicios del caballo Porto, presentado por el director de la compañía.

La tarde, desapacible y fría.

Se han designado las siguientes expendedorías para el cargo de los efectos timbrados, que debe terminar en 30 del actual:

En esta capital

D. Isabel Comas, expendedoría núm. 2.

D.ª Francisca Caballé, id. núm. 8.

D. Gregorio Mannel, id. núm. 9.

En Valls

D. Fernando Gassch, expendedoría núm. 3.

En Vendrell

D. Isidro Olivé, expendedoría núm. 3.

En Reus

D. Joan Sardá, expendedoría núm. 8.

D. Buenaventura Marimó, id. núm. 16.

En Tortosa

D. Angel González, expendedoría núm. 4.

D. Jaime Darén, id. núm. 6.

En Gandesa

D. Manuel Salvadó, expendedoría núm. 1.

En Montblanch

Administración de Tabacos.

Son muy celebrados en Valls, tanto por su cristiano fondo, como elocuente forma, los sermones que pronuncia todas las noches en la parroquia de San Juan Bautista, con motivo del Septenario de los Dolores que se está celebrando, nuestro ilustrado paisano el Rdo. P. Fray Andrés B. art, guardián del convento de franciscanos de B. lag. er.

Conforme preveíamos en nuestra anterior edición, fué suspendida la manifestación de protesta contra los presupuestos que, organizada por la Cámara de Comercio de Reus, debía efectuarse anteaer en la vecina ciudad.

¡Viva la regeneración! ¡Abajo la libertad!

En el Ayuntamiento de Masó se hallan vacantes los cargos de médico cirujano, farmacéutico, recaudador y depositario de fondos municipales.

Procedente de la capital del Principado, ayer llegó á esta ciudad la eminente violinista Adeline Domingo.

La Srta. Domingo permanecerá en Tarragona breves días.

Para formar la Junta directiva de la «Asociación regionalista de Tarragona y su comarca» han sido elegidos: presidente, D. Agustín M. Gibert; tesorero, D. Fernando Asama; secretarios, D. Pedro Lloret y D. Jorge Salvat.

Durante el presente mes de Marzo han pasado por la estación de esta capital 86 repatriados procedentes de Filipinas.

Muy concurridas se vieron las veladas celebradas el domingo por la noche en las sociedades recreativas «Centre Català», «Quatre barrans» y «Fomento de T. rragona».

De primera convocatoria debe reunirse mañana en sesión el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

D. Alfonso Rostas ha solicitado permiso para instalar un motor de gas en un solar cercado de la calle de San Francisco, esquina á la de Augusto, para establecer una fábrica de gas.

Lo que se hace público á fin de que los vecinos que se consideren interesados, puedan formular las reclamaciones oportunas dentro el plazo de 20 días.

Se han concedido treinta días de licencia al vocal de la Comisión provincial D. Juan B. Jardí.

Debe constituirse como suplente el diputado D. Francisco Roig.

La Comisión provincial ha señalado para la celebración de sus sesiones ordinarias durante el corriente mes de Abril los días 10, 20 y 30, á las once de la mañana.

En el último reconocimiento facultativo efectuado en el hospital militar de Barcelona, ha sido declarado inútil el soldado Alfonso Criado Llecha, natural de Tortosa y perteneciente al regimiento de Luchena.

Comunica á este Gobierno civil el alcalde de Mora la Nueva que en la noche de anteaer se fogó, al ser conducido al Juzgado municipal, un sujeto expendedor de moneda falsa que dijo llamarse Carlos Tejada Rabasa, natural de Sans y vecino de Reus.

Ha tomado posesión del cargo de oficial de cuarta clase de la Administración de Hacienda de esta provincia D. Alejandro Zanni.

La hermosura de los dientes, se obtiene usando el diario el célebre Elixir Denticina Grivé, quedando la boca deliciosamente perfumada, calma al instante el más fuerte dolor de muelas.

A las nueve de la mañana regresó anteaer de la corte el señor gobernador civil, encargándose inmediatamente del mando superior de la provincia.

MIL PESETAS al que presente Capas de Sándalo mejores que las del Doctor Piza, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pijo, 6, farmacia, Barcelona.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & Compañía, Banqueros y Expendedoría general de lotería en Hamburgo, locanta á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

LA VOZ DE LA VEDAD

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sífilítica. Para más detalles véase en 4.ª p.ª Milagrosos Curiosos ó Inyección anti-venérea y Rob anti sífilítico COSTANZI.

La casa conocida de José Damiani, de Hamburgo, nos informa que la nueva Lotería de Hamburgo, va á empezar dentro de poco. La suerte de ganar en la misma, siendo muy importante, ofrézcase la mano á la fortuna en la casa de J. Damiani. Esta casa establecida desde 1857, se ha hecho acreedora á reconocimiento por sus pronto pagos de los premios.

Accompañamos prospecto de la dicha Lotería.

ELIOS DE LA PROVINCIA

Refugio de Francoí 31 Marzo 1900.

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Muy señor mío: Frios inusitados han hecho retroceder la nueva vegetación de las plantas y han atajado la bella estación de la primavera, causando también sensibles daños á los álamos que estaban completamente en flor. Los trabajos del campo se han adelantado notablemente, ocupándose en la actualidad la mayoría de los agricultores en las operaciones del fiperto de céps americanas.

Han llamado mucho la atención los últimos debates del Congreso, haciéndose elogia de la defensa de Cataluña hecha por el Sr. Canellas.

La extracción de vinos tocá su término, así como también la de los demás frutos; de modo que hoy los precios no son más que nominales.

En la parroquia iglesia han terminado las solemnes funciones del Novenario de San José, las cuales se vieron concurridísimas de fieles, principándose hoy las del Septenario de Nuestra Señora de los Dolores, que se de creer han de verse con numerosa asistencia por ocupar la cátedra del Espíritu Santo un distinguido orador.

Su oficio. S. S. Q. B. S. M.—El correspondiente.



Cuñan 2 de Abril.

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO. Muy señor mío: El vecindario se muestra muy satisfecho por la inauguración de la nueva carretera, habiéndose acordado plantar á ambos lados de la misma gran número de eucaliptos.

La Junta local visitó el sábado último las escuelas de esta población, quedando muy bien impresionada respecto al celo que los maestros demuestran en la enseñanza de los alumnos.

Los propietarios proceden con extraordinaria actividad á la plantación de cepas americanas, brigándose la creencia de que para el año próximo quedarán por completo reconstituidas todas las viñas de este término.

Abandonan de un modo extraordinario las perdices, debido á las energicas medidas tomadas por este Municipio para que se respete la veda.

La fabrica de papel, que hacia algun tiempo se hallaba paralizada, ha vuelto á reanudar hoy sus tareas con general contento de los muchos obreros que allí tienen ocupación.

En breve se dice que se instalará en la vecina población de la Biera una fabrica de electricidad, fundándose que, con tal motivo, se edificará allí y aquí el alumbrado por dicho sistema.

Desde hace próximamente un mes se ha organizado una sección dramática de aficionados que, en los dias festivos, pone en escena aplaudidos dramas en un bonito teatro instalado expresos.

Anoche se representaron el drama en tres actos «Los dos fillos» y el juguete «S. P. Q. R.».

Sin más por hoy, queda de V. s. f. f. m. a. s. El correspondiente.

La Junta Consultiva de Caminos, canales y puertos acaba de informar favorablemente los proyectos de las carreteras de Horta, Ar. es, y la de Montroig y Sierra de Faches, pasando por Pratlip.

Dicen de Vaudrait: «El domingo de Pascua, día 15 de los corrientes, la Unió Catalana efectuará un meeting de propaganda en el salón de Tivoli á las diez de la mañana, tomando parte en el mismo los más elocuentes oradores con que cuenta l'Unió».

Empieza á verse muy concurrido el mercado de buques que se celebra en esta villa. Al del domingo último concurrieron gran número de cabales, verificándose importantes transacciones á 8 reales y cuartillo y á ocho y medio la cannicera con tendencia á sostenerse dichos precios, que se consideran elevados.

Han fallecido: Estilino del 15 de mayo. En Barcelona el 15 de mayo. En la familia Colom Agusti y Luis Vilar Fuguet. En Val: Antonio Mat. Domingo y Pablo Queraltó Ramón.

NOTICIAS GENERALES

Están dando excelentes resultados los ensayos del cultivo del café en Málaga, donde, en vista del éxito hasta ahora obtenido, se proponen algunos agricultores de aquella provincia explotar en gran escala esta productiva planta de tan generalizado uso, y de la que hoy, después de la pérdida de las colonias, somos importadores del extranjero.

La compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha publicado la tarifa especial número 4, de pequeña velocidad, para el transporte de maderas ordinarias de construcción de carpintería por vagones completos; y otra, núm. 2, para el transporte de sal común y de carbón mineral y de col.

Dichas tarifas empiezan á regir desde anteayer.

BOLETIN OFICIAL

Ley de Hacienda sobre utilidades.

Real orden de Gobernación sobre los contratos celebrados por las Diputaciones Provinciales que han de terminar en 30 de Junio próximo.

Se ha registrado una mina de cobre en el término municipal de Cornudella.

Real orden disponiendo que los presupuestos de Escuelas públicas de 1.ª enseñanza se formen en el corriente mes solo para el semestre que comenzará en 1.º de Julio próximo.

Anuncio de haber sido nombrados maestros de Torredembarra y Miravet de la Margarita Vidal y D.ª María Ventura.

Anuncio de la Delegación de Hacienda para el canje de efectos timbrados.

Edictos de los Agentes ejecutivos de Bellmunt y Garidell.

Anuncios oficiales de las Alcaldías de Reus, Vails y Masó.

Providencias judiciales.

Relación de las cantidades devengadas y abonadas por descuentos de las Escuelas de esta provincia.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Benito de Palermo cf.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Isidoro arz. de Sevilla dr. ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Enseñanza siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media á seis y cuarto.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Leche en las Descalzas.

CRONICA OFICIAL

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor teniente coronel de Luchana, don Adalberto de Eguía.

Parada, Almansa. Hospital y provisiones, capitán 2.º de Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana. El comandante sargento mayor, Plácido Ródenas.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Ninguno.

Fallecidos.—José María Avila Roca, S. Miguel 13.

Matrimonios.—José García Fornet con Antonia Larrainzar Revolt's.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por ciento interior, 4 por 100 idem fin mes, 4 por 100 exterior, etc.

BOLSA DE BARCELONA

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Londres á 90 dias fecha, Id. á la vista, Paris á 90 dias fecha, etc.

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER De Barcelona, en 7 hs., v. Carmen, de 923 toneladas, c. R. Martínez, con tránsito, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

DESPACHADAS Para Bilbao y esc., v. Carmen c. Martínez, con efectos.

ENTRADAS AYER De Blanes, en 2 ds., l. Maria Encarnación, de 26 ts., c. F. Arnijas, con obra de barro y otros efectos.

DESPACHADAS Ninguna.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 2, 2 t.

El Sr. Costa ha recibido gran número de despachos, en que le expre-

san su firme adhesión multitud de elementos pertenecientes á la Liga de Productores fusionada con las Cámaras.

Los mencionados despachos contienen frases animosas en pró de la obra que realiza la Unión Nacional. Zaragoza, 2, 2'10 t.

La población presenta su aspecto normal.

Las tiendas hallanse abiertas; en algunas, por precaución, están cerrados los escaparates.

En el Gobierno civil hay un retén de guardias de la benemérita.

Hay también tropas preparadas, para acallar cualquier desorden, si lo hubiese.

Los estudiantes no han entrado en las clases.

En la plaza de la Constitución se ven grupos formados, en su mayoría, por curiosos y que adoptan actitud pacífica.

En el expreso de esta madrugada llegó el Sr. Paraiso, siendo saludado en la estación por sus amigos. Madrid, 2, 2'20 t.

Telegrafian de Bilbao que el entierro del Sr. Chávarri ha resultado solemne y severo acto luctuoso.

Asistieron á él el Ayuntamiento, la Diputación, sociedades de varios órdenes, comisiones del comercio, industria y artes y un gentío inmenso.

En representación del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona dícese que asistió el Sr. Alzola.

La extraordinaria concurrencia acompañó al cadáver hasta Portugalete, después de asistir al responso que se cantó en la iglesia de San Nicolás.

Muchos miles de personas de la población y pueblos inmediatos concurrieron á la triste ceremonia, tan imponente y severa como no se recuerda otra en Bilbao. Madrid, 2, 2'30 t.

Se ha insistido—y lo repetimos como simple rumor—en que el Gobierno ha dado algunas disposiciones precaviéndose por si ocurriesen incidentes á consecuencia de los nuevos impuestos.

También se ha fantaseado sobre el objeto de la visita que ayer hicieron al Sr. Sagasta varios personajes de su partido. Madrid, 2, 2'45 t.

En los círculos políticos ha sido muy comentada la dimisión del cargo de secretario del Gobierno civil de esta corte que ha presentado el señor García mero.

Esta dimisión obedece, no obstante, á la explicación sencilla de presentarse dicho señor, candidato a la diputación á Cortes por el distrito de Ponferrada. Madrid, 2, 3 t.

S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos: Promulgando la ley de derechos reales.

Autorizando al ministro de Hacienda para presentar á las Cortes un proyecto de represión del contrabando y de la defraudación.

Admitiendo la dimisión del secretario del Gobierno civil de Madrid, Sr. García Romero, y nombrando para sustituirle al Sr. Vallarino.

Madrid, 2, 3'5 t. El Gobierno español ha telegrafiado al de la República Argentina dándole las gracias por el decreto que ha publicado prohibiendo que se canten unas estrofas del himno nacional que resultaban molestas para España y databan de la época de la independencia de aquel país.

Madrid, 2, 3'10 t. Los senadores y diputados que forman la ponencia de los viticultores visitarán hoy al Sr. Villaverde para tratar de varios asuntos relacionados con la tributación de los alcoholes industriales.

Madrid, 2, 3'15 t. A primera hora de la sesión del Congreso, han conferenciado en el despacho del presidente los Sres. Pidal, Silvela, Azcárraga y Dato.

Paris, 2, 3'20 t. Se acentúan en Londres los rumores de que Krüger ha dado órdenes para que sea atacada por los boers la frontera de Mozambique en vista de que los ingleses han entrado en terreno portugués para invadir el Transvaal.

Paris, 2, 3'25 t. Telegrafian de Mafern que los boers han apresado ganado perteneciente á los holandeses de Ladiewans que se han sometido á los ingleses.

También se han apoderado del puente de Johannesburg, por el que hicieron pasar 200 hombres, cuatro cañones y 800 furgones, lo que formaba un convoy que ocupaba una extensión de algunos kilómetros.

IMPRESA DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

Gran fabrica de bragueros 34, UNION, 34 herniados (trencats)

Este establecimiento cuenta con los adelantos más modernos y prácticos que la ciencia requiere para la construcción y aplicación de todas clases de Bragueros y de aparatos Ortopédicos. Especialidad en el braguero Artificado Regulador y con el tratamiento de las hernias.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia. Casa recomendada por todos los señores médicos que han tenido ocasión de conocerla, tanto por sus géneros como por sus reducidos precios.

P. MONTSERRAT.—Unión, 34, Tarragona

GABINETE Y CLÍNICA DENTAL DE A. PONS ICART

San Agustín, núm. 21, piso 2.º-Tarragona

Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías. Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR.

Especialidad en empastes, emplomados y orificaciones. Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases.

San Agustín, núm. 21, piso 2.º-TARRAGONA.

IMPORTANTE

Se cobran alcances de repatriados de Ultramar, pensiones, y se arreglan todas clases de expedientes de pensión y de pobreza, Destinos Civiles é ingreso en la Guardia civil y Carabineros.

Pueden dirigirse á D. Celestino Pelegrin, Rambla de San Carlos, núm. 57, en esta capital; se contesta por carta á los de fuera de ella incluyendo 25 céntimos en sellos de correo.

Rambla de San Carlos, núm. 57-TARRAGONA

Gabinete de Cirujía y Medicina operatoria DEL DOCTOR T. PÉREZ DEL ARCO

APODACA, 4, 2.ª DERECHA (Casa Guanse) ESPECIALIDADES Partos y enfermedades de las mujeres

Gabinete reservado para enfermedades secretas y específicas. Horas de consulta: De 11 á 1 y de 6 á 8 tarde



# Guano Catalán LA BARRETINA

ESPECIAL PARA VIÑA—PRECIOS ECONÓMICOS.—MARCA REGISTRADA

**AGRICULTORES:** El guano catalán marca LA BARRETINA se recomienda por sus abundantes riquezas de materias químicas, garantizando que en su composición no lleva un solo grano de arena ni tierra, siendo su base esponjosa, fermentada con aguas amoniacales.

Este guano solamente hace cuatro años que se conoce, y han sido tan buenos sus resultados, que la importante casa JOSÉ GIRALT, de VICH—fabricante de dicho guano—se ha visto precisada a edificar otra grandiosa fábrica para poder servir a los otros muchos pedidos de numerosísima clientela.

En la Feria-Concurso-Agrícola de Barcelona, en 1898, obtuvo el GUANO CATALÁN, Medalla de Plata y Mención Honorífica. Será presentado con lujosa instalación, el guano LA BARRETINA, en la Exposición Universal de París de 1900.

**RAMÓN CAVALLÉ** Representante general en esta Provincia **RAMÓN CAVALLÉ**  
Tarragona.—MENDEZ NUÑEZ, 11.—Tarragona



## MILAGROSOS CONFITES

O INYECCIÓN ANTIVENÉREO COSTANZI  
Y ROOB ANTIFILITICO

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis, aliviando sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inevitable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito-uritarias y especialmente la sífilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que contiene Ioduro de Potasio ni substancia mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, el frasco pesetas 4.—Para provincias añadir pesetas 1'00, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Tarragona: en la Farmacia de Manuel Font, Rambla de S. Juan, 57.  
Fórmula Inyec. Conf. Lau. g. 20. estr. dr. tan. indiano g. 1. trem. c. 30. Idem. Roob-Sal p. g. 10, leg. q. leg. s. quina m. e. fum. g. 75.



De venta en Tarragona, Sres. Sans hermanos, (droguería) y en la Perfumería (La Parisiense), de José Polguera.

## Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERÍA de DINERO

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

**Marcos 11,764,525**  
o sean aproximadamente  
**Pesetas 19,000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas:

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importarse 500,000 especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, o sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase queda:

4 Billetes original, entero: Pesetas 40  
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del 15 de Abril de 1900.

**VALENTIN Y COMP.**  
HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

1 Premios a M.	300000
1 Premios a M.	200000
1 Premios a M.	100000
2 Premios a M.	75000
1 Premios a M.	70000
1 Premios a M.	65000
1 Premios a M.	60000
1 Premios a M.	55000
2 Premios a M.	50000
1 Premios a M.	40000
1 Premios a M.	30000
2 Premios a M.	20000
26 Premios a M.	10000
56 Premios a M.	5000
106 Premios a M.	3000
206 Premios a M.	2000
812 Premios a M.	1000
1518 Premios a M.	400
36952 Premios a M.	155
19490 Premios a M.	300, 200
134, 104, 100, 73, 45, 21	

## Esquelas de defunción SE ADMITEN

Administración de este periódico hasta la madrugada  
FORTUNY, 4 TARRAGONA

## TALONARIOS LOTERIA NACIONAL

y toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.  
FORTUNY, 4 (BAJOS)

## Anuncios y Reclamos

Se publican en este periódico con grandes facilidades para los Sres. Anunciantes. Para más detalles dirigirse a esta Administración, FORTUNY, 4, imprenta.

**DISPONIBLE**

HERNANDEZ (frenetas)

CABINETE Y CLINICA DENTAL

A. PONS ICAÑA

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

## JARABE SERRA

es el remedio para combatir por crónica y rebelde que sea toda clase de TOS.  
De venta: FARMACIA DEL CENTRO, de Manuel Font, rambla San Juan, 57.

# ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

SUCESORES DE TORT  
CALLE DE FORTUNY, 4, BAJOS, TARRAGONA

En este antiguo establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con esmero, prontitud y economía. Especialidad en carteles anunciadores. Variado surtido de tarjetas de visita, etc., etc.